



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32756

19/01/2021

81961

AUTOR/A: TOSCANO DE BALBÍN, Carla (GVOX)

RESPUESTA:

Las funciones estadísticas que desempeña la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género se realizan en el marco de lo establecido en los artículos 10 y 11 del Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica, que establecen la obligación de recogida de datos estadísticos detallados sobre los asuntos relativos a todas las formas de violencia contra las mujeres y la difusión de los mismos.

En el ejercicio de estas funciones la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género y en cumplimiento del Pacto de Estado en materia de violencia de género, ha impulsado el estudio La mutilación genital femenina en España en 2019:

https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2020/estudio_mgf.htm

La contratación se realizó de conformidad con el art. 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y se adjudicó por importe de 17.242,50 euros, IVA incluido.

La adjudicación de esta contratación menor se ha publicado en el Perfil del Contratante de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género de la Plataforma de contratación del Sector Público, accesible a través del siguiente enlace:

[https://contrataciondelestado.es/wps/portal/!ut/p/b0/04_Sj9CPykssy0xPLMnMz0vMAfljUIJTC3Iy87KtUIJLEnNyUuNzMpMzSxKTgQr0w_Wj9KMyU1zLcvQjVQ3yM5Kiss28KgLLg0vTi0scndyLTB1tbfULcnMdAexxsE!/?](https://contrataciondelestado.es/wps/portal/!ut/p/b0/04_Sj9CPykssy0xPLMnMz0vMAfljUIJTC3Iy87KtUIJLEnNyUuNzMpMzSxKTgQr0w_Wj9KMyU1zLcvQjVQ3yM5Kiss28KgLLg0vTi0scndyLTB1tbfULcnMdAexxsE!/)



Madrid, 18 de febrero de 2021